

Distr.  
RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM.10/R.16  
13 de septiembre de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L  
Comisión Económica para América Latina

Seminario sobre Cambios Recientes en las Estructuras y Estratificación Sociales en América Latina. Análisis Comparativo de Países y Perspectivas Regionales en los '80.

Santiago de Chile, 12 al 15 de septiembre de 1983



## LA CONSTRUCCION NACIONAL DE LOS PAISES ANDINOS

---

A/ Este documento fue preparado por el señor Julio Cotler.  
Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.



La construcción nacional de los países andinos

Julio Cotler

Instituto de Estudios Peruanos

Documento presentado al Seminario sobre "Cambios Recientes en las Estructuras y la Estratificación Sociales en América Latina: Análisis Comparativo de Países y Perspectivas Regionales en los 80", organizado por la CEPAL, Santiago, Chile, 12-15 de setiembre, 1983.



## La construcción nacional de los países andinos\*

Julio Cotler

Instituto de Estudios Peruanos

En relación al conjunto de los países latinoamericanos, Bolivia, Ecuador y Perú se destacan por su lenta y tardía formación social y política de naturaleza nacional. De ahí que, todavía hoy, se observe en ellos una profunda y particular heterogeneidad social que los distingue en la región y que permite, aún hoy, repetir con Mariátegui que su existencia se presenta de manera "confusa y borrosa".

En efecto, en estos países andinos se observa no sólo la articulación de distintos niveles y formas de organización social de naturaleza mercantil y propiamente capitalista, que constituye una de las notas fundamentales del subdesarrollo capitalista latinoamericano. Sino que, además, dicha articulación se complementa con estructuras de factura colonial (sino pre-hispánicas) que impregnan el conjunto de relaciones sociales. De ahí su carácter de "museo viviente" -metáfora empleada por Haya de la Torre para caracterizar esta superposición de variados pisos sociales allá durante la década de los veinte- que diferencia y distingue a Bolivia, Ecuador y Perú de aquellos otros que han logrado alcanzar una formación relativamente homogénea, nacional.

Sin embargo, durante las últimas décadas los tres países vienen experimentando significativas alteraciones en el ordenamiento social y político tradicional que condicionan su desarrollo nacional, alrededor de prácticas y valores colectivos de significación clasista. Sin embargo ellas no llegan a despejar los elementos arcaicos de la sociedad, resultando en una permanente tensión que caracterizaría su estado actual.

Es en este sentido que el trabajo que presentamos a continuación se propone analizar algunas tendencias relevantes del proceso de construcción nacional de las clases, la sociedad y el Estado, así como de las distintas modalidades de su unificación y centralización política. En segundo lugar procura señalar las fuerzas y las vías que ellas adoptaron en ese proceso de construcción nacional, condicionando la relativa democratización de la sociedad y la política. Es decir, la redistribución de los recursos y una mayor participación de los sectores populares en la definición estatal.

Estos dos objetivos se conjugan en la medida que las transformaciones sociales y políticas que experimentan dichos países andinos se procesan simultáneamente, en un doble movimiento de nacionalización y democratización, mientras que en otros casos se presentaron de manera consecutiva. De ahí que dichas transformaciones se manifiesten en Bolivia, Ecuador y Perú de manera particularmente crítica.

Este escrito constituye un adelanto de una investigación en marcha, por lo que no puede, ni pretende, dar un cuadro acabado de los propósitos que lo animan. De ahí que abra más interrogantes de los que pueda cerrar, bien sea por nuestro desconocimiento como por la carencia de investigaciones pertinentes. Por esto los comentarios y las críticas serán bienvenidos.

\*Este documento se basa en un borrador de trabajo, "Las transformaciones sociales en los Andes", setiembre, 1982, Amparo Menéndez, Winston Moore, Erika Silva y Rafael Quintero hicieron valiosas críticas, al igual que cuatro jueces anónimos, que hemos tratado de incorporar en este texto.

## 1. La herencia colonial

Como se ha dicho, en los países andinos se destaca la existencia de trazos coloniales que impregnan y se enlazan con las formas de organización social "modernas" con los que se articulan en diferentes niveles institucionales. De ahí que el examen de dichos trazos no responda a simples consideraciones "historicistas", sino a la imperiosa necesidad de ponerlos en relieve para poder comprender los factores que inciden y condicionan las transformaciones sociales y política de naturaleza nacional y democrática.

La conquista española forzó la inserción de la sociedad y del espacio andino, en un mercado que iniciaba su proceso de universalización, adjudicándole un papel subordinado en la división internacional del trabajo. En este sentido la minería de plata, fundada en el trabajo compulsivo de vastos y organizados contingentes de mano de obra indígena, permitió el desarrollo de un extendido "mercado interno", engarzado y movilizado directamente por los requerimientos metropolitanos.

La compulsiva movilización de la mano de obra significó la explotación estamental de los grupos étnicos indígenas por el segmento conquistador, estableciendo el fundamento de la separación y oposición entre ambos. A fin de procesar dicha explotación, la Corona impuso un ordenamiento patrimonial de clara factura medieval, dividiendo a la población en "repúblicas" o "naciones", de acuerdo a "súltimas piezas de sangre", confiriéndole a cada una estatutos privativos que definían de manera minuciosa la asignación de roles y funciones. Pero, a su vez, reconoció la proliferación de "corporaciones" que cruzaban el estamento indígena compuesto por múltiples grupos étnicos, así como del español, definiendo sus particulares prerrogativas y obligaciones.

De esta manera la estructura colonial correspondía a la ideología dominante, en la que la disgregación social se asimilaba al cuerpo humano, compuesto por partes autónomas y jerárquicas con atribuciones adscritas, definidas y coordinadas por la cabeza rectora: el rey y sus delegados.

El orden patrimonial se fundaba en la premisa que el monarca concedía a sus súbditos la atribución de administrar su patrimonio particular, en este caso las "Indias", a cambio de lo cual los favorecidos se comprometían personalmente con quien los recompensaba de esa manera. De este modo se establecía los fundamentos estructurales e ideológicos de una arborescente relación de patrón-cliente, que articulaba las múltiples instancias jerárquicas. Pero, simultáneamente, la corona desarrolló de manera sistemática y minuciosa, una acción encaminada a dispersar y fragmentar el poder que delegaba, superponiendo y confundiendo deliberadamente las instancias administrativas a fin de impedir su autonomización y consiguiente feudalización.

Sin embargo, en la práctica social estas rígidas disposiciones fueron continuamente burladas, en tanto que surgieron capas sociales que escapaban a la rigurosa clasificación colonial y la población indígena, aunque en estado de desestructuración, persistía en sus prácticas y creencias. De otro lado, la rigidez administrativa que procuraba invalidar las iniciativas de la administración local fomentó una permanente tensión con Madrid, dando por resultado que las ordenanzas "se acataran, pero no se cumplieran". Es decir, que en la práctica se planteó un divorcio y oposición entre legalidad y realidad, que pasó a ser un leit motiv de la historia social de los Andes.

En resumen, la dominación colonial se estructuró alrededor de una "economía abierta" basada en la explotación estamental corpora-

tiva de la sociedad indígena por la española, con su consiguiente disgregación y oposición, que el Estado metropolitano definía y organizaba alrededor de una compleja red de relaciones de tipo patrón-cliente.

La independencia política de España y la segmentación del espacio andino en tres repúblicas fue el desenlace final de varios procesos de cambio que se experimentó desde el xviii. La caída de la producción minera, la reorganización administrativa impuesta por la Corona y el creciente comercio británico, significaron la rearticulación económica y el inicio de la división del espacio hasta entonces integrado, promoviendo la ampliación de sectores sociales móviles y el surgimiento de nuevos intereses regionales que desafiaban las prescripciones metropolitanas. A estas realidades se contrapuso la pretensión borbónica de la monarquía española de reorganizar y centralizar el aparato de dominación a fin de "reconquistar" sus colonias, eliminando las concesiones patrimoniales, reafirmar la estratificación estamental y controlar directamente el ordenamiento político a fin de destruir las autonomías locales que se habían desarrollado. Esta pretensión concitó un generalizado rechazo social que derivó en revueltas sociales que adquirieron connotaciones anti-coloniales y nacional-indígenas. Por esto las capas sociales dependientes del sustento metropolitano las rechazaron contribuyendo a su derrota y, con ella, a la desarticulación popular de la disgregada población indígena-popular. Pero los sectores dominantes coloniales se encontraron en una situación ambivalente: alienados de la Metrópoli que atacaba sus atribuciones patrimoniales pero, del otro lado, amenaza dos por la actuación popular-indígena.

De ahí que ante la destrucción de la "cabeza patrimonial", por la invasión napoleónica, los sectores dominantes se enfrentaron al dilema de mantener sus lealtades con España o defender sus particulares intereses estamentales y corporativos, contrariados por el orden que pretendía imponer la depuesta Corona. Esta indefinición fue determinante para sellar su división y darle a su comportamiento un permanente trazo de ambigüedad en relación a las Guerras de la Independencia. Pero tampoco los desarticulados grupos indígenas pudieron rehacerse y participar de manera autónoma en la contienda.

Es decir, que ni los grupos dominantes ni los dominados pudieron dirigir la construcción de un nuevo orden político que los integrara debido a la parcelación de sus intereses e identificaciones sociales, hecho que definió el curso de los eventos durante el siglo xix y se prolongó hasta entrado el xx.

Las guerras y la ruptura del enlace económico con Europa no hicieron sino agudizar esa situación. Ellas produjeron la destrucción del aparato productivo, la retracción y regionalización de las nuevas repúblicas, así como su indefinición territorial; asimismo, la movilización de la población y la migración masiva de los peninsulares y criollos, completaron el cuadro de su desarticulación social. La ruptura del orden patrimonial, con la destrucción de órganos y la legitimidad estatal que definía y organizaba la sociedad -haciendo de la esfera política y social, de lo público y privado, una sola unidad- procuró la "feudalización política" con la emergencia de jefes locales seguidos de cambiantes clientelas que buscaban apoderarse del "gobierno" para asegurar y expandir su dominio personal, reproduciendo la figura patrimonial.

En este contexto, el latifundio pasó a convertirse en la unidad social dominante. Los siervos de las haciendas y los campesinos de las comunidades indígenas colindantes y dependientes de ellas pasaron a representar el mundo "andino". La destrucción de los movimientos nacionales-indígenas y la asimilación de los curacas al trato dominante como terratenientes y "vecinos notables", rompie-

ron con los nexos de articulación de esta población que pasó a arrinconarse en los estrechos marcos del pueblo, la hacienda y la comunidad, no obstante subsistir la noción de su subordinación étnica y social.

Estas situaciones definieron la "débil" constitución de las repúblicas andinas y condicionaron su existencia durante el siglo XIX. No sería sino a mediados de ese siglo que los países andinos, junto con toda la región, restablecieron su relación subordinada con Europa. La carencia de capitales y la inestabilidad gubernamental favorecieron la temprana penetración de los intereses británicos y la emergencia de propietarios nativos asociados a ellos, gracias a las concesiones patrimoniales que lograron obtener de los cambiantes gobiernos. Es así como el mercado europeo y sus representantes se constituyeron en agentes dinamizadores de estos países, dejando de manifiesto la carencia de fuerzas internas capaces de emprender esa iniciativa.

La rearticulación neo-colonial, en tanto recreaba las formas de explotación hispánica en el marco formal de relaciones entre estados soberanos, significó la diferenciación del espacio andino y añadió un nuevo tipo de segmentación social y regional en cada uno de ellos. En Ecuador y Perú emergieron los propietarios costeros dedicados a las exportaciones, que sin embargo no pudieron desplazar a los terratenientes serranos del control que mantenían sobre la fuerza de trabajo campesina-indígena, ni tampoco desarrollar los recursos monetarios y políticos para forzar su proletarización. En Bolivia, en cambio, no se observó un vuelco regional de la misma envergadura, debido a que el resurgimiento minero se llevó a cabo en el Altiplano, haciendo posible la vigencia del enlace entre minas y haciendas que aseguraba la provisión forzada de mano de obra.

En los tres casos, la emergencia de los nuevos propietarios azuzó la insurgencia de los desplazados de las prebendas patrimoniales otorgadas por el Estado que, sin embargo, no contaba ni con el reconocimiento del conjunto de los propietarios, ni los privilegiados contaban con la fuerza para hacer valer dicho reconocimiento, asegurando su condición de tales. La permanente insurgencia de los caudillos, que consumía la mayor parte de los escuálidos presupuestos y obligaba a los gobiernos de turno a endeudarse para mantener o comprar clientelas, determinaban que las decisiones "económicas" tuvieran un elevado riesgo reforzando el comportamiento rentístico de los propietarios, quienes ante la incapacidad de contar con alguna previsión se orientaban a extraer el máximo de beneficios evitando comprometerlos con un futuro indeterminado.

Es así como a partir de entonces y hasta fines de siglo, la abigarrada trama histórica que oponía regiones y jefes locales se desarrolló alrededor de los problemas de reconstruir la "cabeza patrimonial" en la figura del Estado, que permitiera a los exportadores asegurarse del control de la fuerza de trabajo y lograr centralizar políticamente el territorio y la población, a la par que racionalizar la actividad económica del Estado.

Las revoluciones "liberales" de mediados de siglo fueron un primer jalón en ese sentido con la abolición de la esclavitud, de las "contribuciones indígenas" así como de las corporaciones -entre ellas las comunidades de indígenas- y sus fueros privativos. Pero la continua debilidad de los exportadores en relación a los terratenientes y a los campesinos, motivó la persistencia del orden estamental de la sociedad.

Para avanzar en sus propósitos los exportadores buscaron constituir un régimen político que resolviera los conflictos entre los propietarios y jefes regionales mediante mecanismos parlamentarios, a fin de eliminar las intermitentes insurgencias bélicas y reducir



los gastos "militares" de los gobiernos, responsables del déficit fiscal y del continuo endeudamiento externo. Así esperaban que los gobiernos podrían dedicarse a la integración territorial, la formación de un mercado laboral y de tierras, que acercaría más estos países a Europa, acabando por pacificar la vida política y permitir la integración política de los propietarios y la capitalización de sus economías. Pero este proyecto de "revolución burguesa" fue acallado, en los tres casos, por terratenientes que se capa de defender a los indios, o a la Iglesia, pretendían restaurar el orden patrimonial. De ahí que gracias a su directa participación en el gobierno buscaron redistribuir patrimonialmente los excedentes acumulados por los exportadores en beneficio de las regiones y los propietarios que constituían su red de clientes.

La depresión europea de 1870 afectó gravemente las exportaciones, contribuyendo a reforzar a los terratenientes en detrimento de los ímpetus liberales. En Perú, el derrumbe de las exportaciones derivó en la bancarrota fiscal. La Guerra del Pacífico, que por segunda vez enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia, significó el desgajamiento territorial de éstos, dejando al descubierto la profunda desintegración política entre propietarios, gobernantes y el rechazo de los estamentos populares a éstos. Es decir que, ambos "países" se vieron confrontados con la disgregación social y la fragmentación política que arrastraban como herencia colonial.

La restauración de las exportaciones después de la guerra franco-prusiana y de la Guerra del Pacífico, se estableció bajo gobiernos "conservadores" que pretendieron restablecer el orden descabezado desde las Guerras de la Independencia. En esa medida aseguraron las condiciones para que se desarrollara la producción y el comercio a la vez que bloqueaban el predominio de los intereses políticos de los exportadores y sus socios extranjeros que reestructuraban el perfil de Bolivia, Ecuador y Perú. Pero, por otro lado, el desarrollo mercantil afectó la estabilidad de las capas populares y medias articuladas a ese desarrollo, que favoreció su movilización en contra de esos gobiernos, oportunidad que aprovecharon los exportadores para el derrocamiento de los gobiernos de los terratenientes conservadores.

## 2. Las repúblicas oligárquicas

Las revoluciones procuraron un definitivo traspaso del gobierno a los propietarios dedicados a las principales exportaciones, en la medida que constituían los agentes de arrastre y transformación de las sociedades, gracias al respaldo imperial. Ello les dio la oportunidad para eliminar las trabas legales de factura colonial que sujetaban el desarrollo del mercado, es decir, de los intereses que representaban; asimismo, efectuaron reformas institucionales que expandieron la cobertura y el control de los aparatos estatales sobre la sociedad, básicamente sobre los levantiscos terratenientes regionales, estableciendo mecanismos para canalizar políticamente los conflictos entre ambos sectores de los propietarios. En tanto que hacia las capas populares reforzaron el autoritarismo colonial. De ahí que desde entonces el caudillismo perdiera eficacia y se observara una relativa estabilidad política que, a su vez, contribuyó a dinamizar la producción destinada a las exportaciones; situaciones que venían a coronar los esfuerzos de los liberales desde mediados del siglo.

La emergencia de los exportadores en los gobiernos de los países andinos y las reformas institucionales que proclamaron, sentaron las bases reales de la organización estatal, como eje de la organización política de la sociedad, alrededor de sus intereses. A

sí el Estado se constituyó en tanto oligárquico.

Como en toda América Latina, el desarrollo estatal oligárquico y del capitalismo se realizó mediante la apertura de sus economías. La especialización productiva ("las ventajas comparativas") en el marco de la división internacional del trabajo debería procurar la penetración de capitales que contribuyeran a dinamizar la producción y hacer factible la realización de sus exportaciones en Europa y Estados Unidos. Sin embargo, esta apertura tuvo diferentes efectos sociales en cada una de las tres repúblicas andinas, marcando de manera decisiva su diferenciación.

Los "grandes cacacos" de la costa ecuatoriana desde mediados del siglo XIX habían asentado su dominio en el comercio exterior y la banca en asociación con el capital británico, desafiando permanentemente a los terratenientes quiteños la defensa que éstos ejercían de su mercado regional, así como de las estructuras patrimoniales y de clientela que encabezaban. Debido a la tecnología que requería la agricultura, impulsaron la movilización de contingentes de mano de obra indígena, pero sin llegar a afectar de manera significativa las estructuras patrimoniales serranas, mientras favorecían un lento proceso de monetización y mercantilización en el litoral. Sin embargo, las exportaciones de cacao llegaron a su punto más alto en 1890, y a partir de entonces descendieron hasta que, en 1910, fue evidente la crisis. Pasaron tres décadas para que el plátano redinamizara las exportaciones y la costa se recobrara de su postración. Esta situación condicionó la subsistencia de dos grupos oligárquicos que competían políticamente.

La inserción económica de Bolivia en el mercado internacional se realizó mediante la minería de estaño, íntimamente asociada con la hacienda colonial y el capital británico, reforzándose las estructuras patrimoniales y las relaciones de clientela. La estrecha relación entre mineros y hacendados paceños se cristalizó en "La Rosca", que logró el dominio político regional.

En Perú la producción minera y parte de la agricultura fue concentrada y desarrollada por capitales norteamericanos, determinando una importante expansión de las exportaciones a la que se sumaron, pero de manera subordinada, propietarios nativos. Dichos capitales extendieron sus actividades a la manufactura, comercio banca y servicios públicos, ampliando relativamente los circuitos de reproducción capitalista. Estos hechos contribuyeron a la transformación regional de las estructuras de propiedad, la formación de un mercado de trabajo y, por consiguiente, el cambio en las relaciones sociales. Los terratenientes del sur, que no fueron afectados por estos movimientos, reafirmaron las estructuras patrimoniales para aprovechar la creciente demanda interna de alimentos y procurar la acumulación capitalista de las rentas extraídas de los campesinos-indígenas. Así, Perú, a diferencia de Bolivia y Ecuador, experimentó durante las tres primeras décadas de este siglo una profunda reorganización regional de sus estructuras sociales, de las que surgió fortalecido el poder oligárquico de Lima, hipotecado al capital norteamericano, mientras que los terratenientes iniciaban su definitiva subordinación y decadencia.

El carácter abierto de las economías andinas y la participación predominante del capital extranjero, hicieron imposible que los focos de modernización propagaran cambios tecnológicos y sociales en otros sectores productivos y regionales, acelerando la integración y homogeneización productiva y social. Pero también el hecho que la hacienda y la comunidad fueran aprovechadas para reducir los costos de producción en las plantaciones y minas, apoyó la vigencia del legado colonial. De ahí que la relación de los diferentes ni-

veles de organización social resultara en el "museo viviente".

Sin embargo los terratenientes, marginados o subordinados a las diferentes formas de modernización que experimentaron los países andinos, nunca perdieron ocasión para obstruir mediante sus representaciones parlamentarias la afirmación de los nuevos intereses dominantes representados en el Ejecutivo. De ahí las confusas y conflictivas relaciones entre los poderes estatales. Por otro lado, el relativo desarrollo de la sociedad civil se expresó en la organización de nuevas capas populares y medias liberadas de las estructuras estamentales que buscaban el reconocimiento de la legitimidad de sus reclamos y la incorporación de sus representantes en el Estado. Es así como a través de esta actuación se inició un largo historial para democratizar el Estado y, en esa misma medida, para otorgarle una cobertura y significación nacional.

La crisis de las exportaciones de la primera post-guerra, repercutió negativamente en los ingresos fiscales y en la capacidad de los gobiernos andinos para incorporar las exigencias de los sectores medios y populares que iba creando la expansión capitalista. En Bolivia los oficiales subalternos y sectores medios, agrupados en el Partido Republicano, promovieron un golpe de Estado en 1920. En Ecuador una similar coalición, basada en Guayaquil, llevó a cabo la revolución "Juliana" en 1925.

En Perú, donde la penetración capitalista fue más intensa y generalizada, y por lo tanto más clara la diferenciación de los intereses sociales, el conflicto social comprometió a los sectores populares y medios contra el gobierno oligárquico; pero también a los terratenientes marginados y de aquellos exportadores que pretendían limitar y controlar la expansión norteamericana. En 1919 el movimiento popular consiguió el reconocimiento de sus derechos sociales y apoyó, junto con oficiales y sectores medios, el surgimiento del gobierno de Leguía, que contó desde sus inicios con un importante apoyo norteamericano.

Sin embargo, y por las razones aducidas, este gobierno promovió una profunda reorganización de la sociedad peruana. Expulsó de la escena política al núcleo oligárquico opuesto al capital norteamericano y destruyó sus redes de clientela, golpe del que no pudieron reponerse en lo sucesivo. Incorporó a los sectores medios en la burocracia, reconoció los reclamos obreros y de los indígenas. Leguía organizó una vasta red de clientelas que le permitió constituirse en verdadera cabeza patrimonial distribuidora de prebendas, recomponiendo la estructura oligárquica de dominación y reforzando este tipo de centralización política. Por último, a fin de dinamizar la "Patria Nueva", otorgó un apoyo ilimitado a los intereses económicos y políticos norteamericanos que, a su vez, mereció ser retribuido, marcando la ruptura del enlace con Inglaterra.

Así, en los tres países la incorporación de las capas medias en el régimen de dominación oligárquica procuraba su captación y neutralización política, a fin de acallar la oposición que dirigían. Pero si bien esta acción tuvo relativa eficacia en el Ecuador donde estas capas perseveraban por espaciar su participación política, no sucedió lo mismo en Bolivia y en Perú. La continua penetración del capital monopólico norteamericano y el diferenciado engarce de los propietarios nativos a él, condicionó la radicalizada movilización de sectores medios y obreros alrededor de banderas nacionalistas y revolucionarias, anti-oligárquicas y anti-imperialistas. De esta manera se concretó la primera e incipiente aglutinación política de heterogéneos y hasta entonces disgregados segmentos populares y medios, constituyendo un embrión nacional.

La crisis de 1930 significó el descalabro del orden institucional oligárquico y la emergencia política de los movilizados secto-

res medios y populares que sólo el Ejército pudo contenerla y que, a partir de entonces, le valió adquirir un importante papel político. A fin de desviar la presión anti-oligárquica el gobierno de Bolivia canalizó el nacionalismo en contra de Paraguay, que motivó la guerra del Chaco, entre 1932-36, y de la que Bolivia salió, una vez más, derrotada. Pero la movilización y encuentro de las heterogéneas capas de la población, incluyendo los campesinos-indígenas hasta entonces inmovilizados por los terratenientes, así como el descubrimiento de la desarticulación social y cultural de la sociedad por los intelectuales, permitió la consolidación y difusión de la ideología y del movimiento nacionalista. La nueva derrota militar produjo un profundo resquebrajamiento en el Ejército y la incorporación de preceptos nacionalistas en las concepciones autoritarias y anti-populares de los oficiales. De ahí que, a partir del final de la guerra, la radical movilización popular fuera contenida por gobiernos militares que combinaran una retórica nacionalista con una actividad represiva, que condicionó una salida revolucionaria en 1952, como única solución posible a las presiones de los sectores nacionalistas.

También en el Perú la crisis de los treinta significó la ruptura política de los sectores medios y populares, movilizadas por el capitalismo, con la estructura de dominación oligárquica. La crisis provocó el derrocamiento militar de Leguía y con él, de toda la estructura de clientelas que había levantado durante once años de gobierno, dando lugar al retorno de los terratenientes al poder gubernamental, desfasados de las transformaciones que había experimentado el país durante ese período.

Pero junto a este retorno, los sectores medios y populares movilizadas irrumpieron de manera organizada en la escena pública a través del APRA, de su jefe, Haya de la Torre, cabeza articuladora de este vasto movimiento y de la ideología nacionalista-revolucionaria que desarrolló, constituyéndose en un núcleo nacional-popular que, al igual que en Bolivia, apuntaba a la construcción nacional de los sectores populares, en tanto clase social.

Es decir que en los dos casos estas movilizaciones populares combinaban prácticas, valores y orientaciones comunes que congregaba a disgregados y heterogéneos segmentos étnicos y sociales. Pero también, en ambos casos, estos movimientos reprodujeron la organización jerárquica y corporativa de la sociedad y la cultura oligárquico-colonial.

En el Perú también el Ejército apareció como el único defensor del régimen oligárquico, por lo que durante las siguientes décadas se dio un enfrentamiento entre el pueblo -representado en el APRA- contra la oligarquía -vía el Ejército-, que modeló la historia del país. Corolario de este enfrentamiento fue el desarrollo de los militares como elemento clave en la definición política del país. En ningún caso, a diferencia de otros países de la región, esa situación pudo ser mediada y arbitrada por un grupo industrialista que creara bases para una relativa autonomía del Estado en relación a los polarizados intereses sociales. La fortaleza de la implantación oligárquica y de los intereses del capital monopólico en el Estado, impidió ese tipo de diversificación de la sociedad.

Es así como en Bolivia y Perú el tipo de enfrentamiento social y político reflejaba a cabalidad la violencia desestructuradora de la penetración capitalista, a la que se agregó en el primer caso la guerra del Chaco.

En Ecuador la crisis de los treinta no desembocó en una ruptura social y política, ni tampoco en el desarrollo y enraizamiento de ideologías y organizaciones nacionalistas y revolucionarias que aglutinaran a amplios sectores sociales. Debido a que la sociedad ecua

toriana no experimentó la violenta desestabilización de la peruana y boliviana; además, la expansión de la costa había sufrido un freno importante y la diferenciación social se había realizado lentamente. De ahí que en este caso el impacto de la crisis no tuvo los efectos traumáticos de otros países más incorporados en los circuitos capitalistas.

Sin embargo la crisis agudizó el conflicto entre los poderes regionales y sus clientelas, surgiendo como mediador el Ejército. Además, los sectores medios, urbanos y rurales, buscaron incorporar sus intereses en el Estado a través de Velasco Ibarra. La compleja trama de relaciones clientelísticas que éste desarrolló entre los diferentes actores, motivó una permanente inestabilidad que culminó en la siguiente década.

### 3. Ruptura oligárquica y construcción nacional

A partir de la década de 1950, Bolivia, Ecuador Y Perú se internaron en una corriente de transformaciones que, de manera e intensidad diferentes, afectaron la estructura de dominación oligárquico-colonial. Sin embargo, el limitado alcance y el carácter segmentario de estas transformaciones crearon nuevas diferenciaciones y oposiciones que impiden la generalización de nuevos tipos de relación social, de normas culturales y organización política, que permitan la consolidación de un ordenamiento nacional y democrático. De ahí que este proceso haya aparejado el remozamiento del "museo viviente".

En Bolivia la revolución nacionalista, en 1952, destruyó al Ejército, estatizó la minería y erradicó la hacienda colonial, desbaratando los ejes de dominación. Paralelamente insurgieron organizaciones de los obreros mineros, campesinos y sectores medios que, conjuntamente con la dirección del MNR, coparon el aparato estatal, convertido en el escenario de encuentro de la dinamizada sociedad civil y la política.

Ante los requerimientos corporativos de cada sector social, sus dirigencias impulsaron y compitieron en una política distribucionista que reproducía las prácticas oligárquicas de naturaleza clientelista. Esta actividad, en condiciones de extremada escasez fiscal, derivó rápidamente en la división de los actores políticos, mientras la economía se desbocaba en una galopante inflación que agudizaba la división en la sociedad y en el Estado.

El plan de estabilización de 1956, garantía para que el gobierno recibiera el apoyo norteamericano, significó la separación de las radicalizadas dirigencias sindicales del gobierno, así como la reconstrucción del Ejército a fin de asegurar la efectiva separación y subordinación de la sociedad al Estado. De esta manera se dio inicio a la reorganización de la producción, en base a la racionalización capitalista del Estado, que significó el desarrollo de los servicios públicos, la agro-industria y la mediana minería, mediante la distribución de prebendas de corte neo-patrimonial. Así se alentaba la formación de una burguesía nativa, la diversificación económica y regional, a partir de la directa intervención estatal. Medidas que, conjuntamente con la reforma agraria alentaron la formación de un mercado laboral, su movilidad inter-regional (e internacional) y la expansión de la economía campesina, que contribuyeron a romper las referencias culturales estamentales, dando paso a un intenso proceso de integración cultural popular, pero que no fue suficiente para crear las bases de la articulación política.

La autonomía política de los sindicatos y las dirigencias mineras en relación al gobierno, así como el arrastre que ejercían sobre campesinos y sectores medios, bloqueaban el desarrollo de los planes de capitalización basado en el ejercicio prebendario de los recursos gubernamentales. Mientras que el Ejército y las emergentes burguesías, minera y agraria, creadas a instancias de dicho ejercicio, resentían la incapacidad del gobierno para aplastar los requerimientos populares, también se oponían a las atribuciones que el MNR tenía en la distribución de los favores públicos.

El enfrentamiento gubernamental con el sindicalismo minero y la emergencia de nuevos intereses corporativos sin acceso al ejercicio estatal, dieron paso al primero de una serie de golpes de Estado destinados a consolidar una nueva estructura de dominación. El golpe militar del general Barrientos, en 1964, buscó dividir a los sectores populares a través de un pacto corporativo militar-campesino, que desplazara las dirigencias políticas del MNR y del sindicalismo minero del escenario político y del Estado. Este desenlace dejaba ver la presencia de un patrón político de antigua data: a la ruptura del orden estatal-oligárquico y la difusión de poderes corporativos, sin que emergiera uno de ellos capaz de imponerse al conjunto implantando mecanismos válidos de integración política, la solución sería la creciente y directa intervención política del Ejército.

Pero el continuo rebrote corporativo de mineros, campesinos, estudiantes obligó al general Ovando, sucesor de Barrientos, a buscar su incorporación política, ampliando y extendiendo la infructuosa política distribucionista. El punto culminante de esta situación llegó en 1971, cuando el general Torres tomó el poder gubernamental y paralelamente se constituyó la Asamblea Popular donde se encontraron los representantes de todas las esferas corporativas de los diferentes sectores populares, sin lograr concretar la definición de orientaciones y mecanismos de integración política.

Fue en esta coyuntura que el general Banzer, con el apoyo de la aterrorizada burguesía, disolvió la agitada sociedad mediante la sistemática represión y creó los mecanismos para asegurar la capitalización privada. Así después de casi dos décadas de la revolución nacionalista se estableció un nuevo sistema de dominación que, sin embargo, no tuvo capacidad para remover las bases estructurales creadas con la revolución.

Las continuas intervenciones de la oficialidad en la política y el uso prebendario de los recursos fiscales, que llegó a su máxima expresión con el narcotráfico, condicionó la interpenetración de grupos militares y burgueses y el faccionalismo militar, que socavó el ejercicio político que habían impuesto. De ahí que frente a la crisis económica de 1978 el gobierno no pudo controlar las presiones populares y de los sectores medios (e internacionales), teniendo que aceptar el establecimiento de un régimen parlamentario. Pero éste tuvo una efímera y precaria existencia cruzada por una sucesión de golpes militares: en Bolivia se había consolidado un sistema político fundado en los intereses corporativos, bloqueando la articulación de una acción política colectiva y coherente.

Durante la década de 1950, Ecuador atravesó por un período de estabilidad gubernamental y un sostenido crecimiento de las exportaciones bananeras que, como antaño con el cacao, fueron fomentadas y controladas en su financiamiento y comercio por unas pocas empresas norteamericanas, a las que se asociaban los grandes plantadores de la costa.

La expansión de las exportaciones, iniciada durante la década pa-

sada, facilitó la ampliación de la frontera agrícola y la constitución de una capa de medianos propietarios que auspició la demanda de mano de obra serrana, dando lugar a la formación de un proletariado agrícola, conjuntamente con la de un campesinado "precario", que facilitaba la capitalización de los propietarios. La demanda costeña, a su vez, condicionó la modernización de las haciendas serranas que lentamente fueron desprendiéndose de su carácter colonial y liberando fuerza de trabajo, que favoreció su desplazamiento hacia la costa y también en la sierra, robusteciendo el mercado de trabajo y el consumo industrial.

La conversión de los terratenientes en burguesía agraria se acompañó de la integración del mercado interregional; la desintegración del campesinado huasipunguro fue dando lugar a un proletariado agrario y urbano, y una extensa franja de campesinos "precarios", en la que se diluían los rasgos étnico-estamentales, dando paso a la constitución de nuevas referencias culturales-populares. Pero tal vez el hecho crucial de la reorganización de la sociedad fue el crecimiento de sectores medios urbanos y su ingreso en la escena pública, arrastrando políticamente a las nuevas capas populares.

Así, a la constelación de fuerzas sociales clientelizadas por Velasco Ibarra, se sumaron otras nuevas que se agruparon alrededor del patronazgo de Bucaram y de la Concentración de Fuerzas Populares, complejizando las relaciones políticas.

En 1963 un gobierno militar intentó -como un año antes en Perú- realizar autoritariamente algunas medidas prescritas por la Alianza para el Progreso, en el entendimiento que la modernización económica -el desarrollo capitalista-, aunada a la represión de las organizaciones políticas que articulaban a los sectores medios y populares, debería propender a su pasiva incorporación en el Estado. El gobierno no dictó una ley de reforma agraria que sancionó los cambios en marcha; impulsó la sustitución de importaciones y el gasto en servicios públicos, mientras que cerraba el paso a la representación política de los nuevos intereses sociales.

Pero en la medida que los cambios que se procesaban en la sociedad eran lentos y no alcanzaban a completar las transformaciones de las relaciones sociales y culturales que definiera con claridad la naturaleza de los intereses sociales en juego, tampoco se experimentó una depuración de los distintos objetivos políticos. De ahí la "confusión" política de los propietarios alrededor de las anacrónicas banderas conservadoras y liberales; la mezcla de los propósitos asistencialistas de Velasco Ibarra y de la CFP, aparejados de prácticas autoritarias y clientelísticas, que mostraban claramente su filiación oligárquica. Situaciones que condicionaron la agudización de los conflictos entre los grupos burgueses y de éstos con varios sectores medios y populares, que las sucesivas intervenciones militares trataban de solucionar.

Sin embargo, la agudización de los conflictos sociales contribuyeron a que fueran adquiriendo características clasistas. Esta situación, en el marco de las nuevas condiciones internacionales, más la creciente importancia y autonomía política del Ejército, crearon las condiciones para que entre sus oficiales se creara un pequeño grupo interesado en adelantar la modernización capitalista del Ecuador. Al igual que en 1963, estos oficiales estimaban que las reformas sociales servirían para apaciguar las relaciones en la sociedad y entre ella y el Estado.

En 1972, simultáneamente a la expansión de las exportaciones petroleras, se constituyó un gobierno militar de inspiración nacionalista que recordaba al peruano. Con el sustento de una considerable renta petrolera y del personal tecnocrático, el general Rodríguez



Lara favoreció el desarrollo capitalista en el campo, eliminando la condición "precaria" del campesinado costeño, impulsó la industrialización sustitutiva de importaciones, expandió la integración territorial, fortaleciendo la centralización estatal y la capacidad de penetración de sus aparatos en la sociedad. Es así como los militares lograron una relativa democratización de la sociedad, mediante medidas políticas autoritarias. Pero las pretensiones de autonomía estatal de estos militares no guardaba relación con su capacidad de independizarse de los intereses sociales que también se procesaban en las fuerzas armadas. De ahí que en 1975 el poder pasara a un triunvirato militar presionado por la continua dinamización política de la sociedad en proceso de depuración, que convocó a un referendun constitucional que abrió paso a un gobierno representativo en 1979.

En el Perú la década de 1950 se inició bajo un doble signo: un gobierno militar, auspiciado por el bloque oligárquico, y el alza de los precios y volumen de las exportaciones, que alentaron la incorporación masiva de capitales norteamericanos. Estas situaciones favorecieron el incremento del ingreso y del gasto público que fue dedicado a la construcción urbana en la costa, principalmente Lima, facilitando la expansión de este sector de la burguesía y la ampliación de los sectores obreros. Asimismo dichos factores de cambio incentivaron la ampliación y modernización de las plantaciones costeñas, con el consiguiente fortalecimiento de la burguesía agraria y el proletariado agrícola.

A fin de asegurar la reducción de los costos de producción capitalista, el gobierno decretó el control de precios de los alimentos, producidos en la sierra, y subsidió sus importaciones. Así, se implantó una política, que no ha variado desde entonces, que castiga a la sierra no-capitalista y favorece el desarrollo capitalista en la costa. Las consecuencias de estas medidas fueron el desarrollo de una corriente migracional de la sierra a la costa, especialmente Lima; y la insurgencia de movimientos campesinos que desintegraban la herencia colonial en la sierra.

La creciente autonomía de Odría y su clientela en relación al bloque oligárquico que lo había auspiciado y de los terratenientes serranos, así como la dinamización de los nuevos sectores medios y populares creados por el desarrollo capitalista, crearon las bases para que Odría se viera en la obligación de convocar a elecciones en 1956. En las nuevas condiciones el desarrollo de un "Estado de Derecho" que canalizará institucionalmente los conflictos sociales y el fluído desarrollo capitalista, no podía seguir desestimando la presencia del APRA. De ahí que el representante de la burguesía urbana-costeña, con fuertes raigambres oligárquicos, estableciera un pacto de "convivencia" con la dirección de ese partido, en el entendido que controlaría la participación política de las masas populares dentro del orden dominante, a cambio de canalizar las reivindicaciones inmediatas de los segmentos sociales clientelizados por el APRA.

Pero este acuerdo de caballeros dejaba aisladas a las emergentes clases medias y populares, urbanas y rurales, motivando su aglutinamiento en nuevas organizaciones políticas de naturaleza reformista. Paralelamente, en la Iglesia y en el Ejército, pilares del orden oligárquico, se desarrollaron iguales formulaciones que buscaban, mediante la aplicación de medidas tecnocráticas, alterar las estructuras anacrónicas que se mantenían en el país. Estas tendencias culminaron con la instalación, en 1962, del primer gobierno "institucional" de las fuerzas armadas en América Latina.

Este gobierno se propuso, de un lado, bloquear el ascenso del APRA al poder, en tanto la fuerza armada consideraba a su tradicional enemigo capaz de rebasar los marcos institucionales. Pero tam



bién los militares advertían que de no realizarse las medidas señaladas por la Alianza para el Progreso, se corría el riesgo de crear una situación revolucionaria. Así este gobierno dejaba ver, con nitidez, su desapego y autonomía política en relación a la dominación oligárquica.

Durante el año de su gobierno la Junta Militar desarrolló una doble estrategia: inició un conjunto de medidas de corte nacionalista, mientras que reprimía el creciente movimiento popular que adquiría connotaciones clasistas. Sin embargo, la resistencia y oposición de la dinamizada sociedad civil y de las presiones norteamericanas dividieron los comandos militares obligándolo a convocar a nuevas elecciones en 1963.

Con el apoyo militar triunfaron Acción Popular y su jefe, Fernando Belaúnde, que se había comprometido a desarrollar las reformas que completaran la modernización capitalista sin afectar el orden jurídico. Pero el triunfo de Belaúnde fue precario puesto que el APRA y representantes del bloque oligárquico obtuvieron mayoría parlamentaria y bloquearon las iniciativas reformistas del Ejecutivo.

El resultado fue que entre ambos poderes se estableciera una competencia por el uso del gasto público en servicios públicos urbanos, y en el apoyo indiscriminado a la sustitución de importaciones que facilitó la penetración del capital extranjero, no sólo en las exportaciones sino también en la manufactura, banca y servicios. A raíz del estancamiento de las exportaciones y el exceso de gasto se creó una situación de déficit fiscal y problemas de balanza de pagos que derivaron en la crisis económica de 1967.

El movimiento guerrillero, la organización y movilización campesina y de las clases populares urbanas, conjuntamente con la impotencia gubernamental para llevar a cabo las reformas sociales que exigían los militares, crearon en el Ejército el ánimo para llevar a cabo una "revolución desde arriba". En 1968 el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas", con el apoyo de profesionales y técnicos, decepcionados por la ineficacia de los partidos y del régimen representativo para reformular el orden social, desarrolló la política nacionalista y anti-oligárquica por la vía autoritaria.

Fue esta contradicción de democratización y nacionalización relativa de la sociedad mediante mecanismos políticos anti-democráticos que sirvió de agente de movilización de la sociedad a niveles inéditos en el país. Las drásticas reformas sociales determinaron la erradicación del bloque oligárquico, con la consiguiente depuración de los intereses sociales-burgueses y la reformulación de las relaciones sociales y políticas, incluso en áreas no comprometidas anteriormente. Pero el desarrollo "nacionalista" del capitalismo articulado a las empresas multinacionales que el gobierno militar impulsaba en las ciudades de la costa, impidieron satisfacer las crecientes exigencias populares alentadas, paradójicamente, por los ideólogos del régimen. Asimismo, el estricto control militar del Estado, bloqueó la incorporación política de las representaciones sociales que motivó la generalizada oposición de la sociedad contra el gobierno.

El desarrollo de estas contradicciones culminó con la crisis económica, a partir de 1975, que condicionó el fin del experimento revolucionario de las fuerzas armadas y el inicio de su repliegue a los cuarteles, a la par que cedían a los nuevos sectores dominantes el ejercicio político del Estado.

#### 4. Algunas conclusiones provisionales

Mientras en las dos primeras secciones de este trabajo presentamos las características de la estructura colonial y oligárquica que sella históricamente a Bolivia, Ecuador y Perú, en la tercera sección expusimos, de manera esquemática, la dinámica de los cambios que, sobre ese telón de fondo, han experimentado dichos países en el transcurso de las últimas tres décadas.

Lo primero que salta a la vista son los diferentes patrones de cambios seguidos por cada uno de los países. En este sentido, y sin que rer llevar la argumentación a interpretaciones de carácter determinista, pareciera existir relaciones entre las formas particulares de la organización de la dominación oligárquica -en tanto enlace de mecanismos e intereses sociales coloniales y capitalistas-, que condicionan las modalidades de su desestructuración y posterior erradicación o transformación. Relaciones que, en el nivel analítico, se establecen alrededor de los siguientes tópicos:

- i. el tipo de penetración capitalista;
- ii. el ritmo y la magnitud de la proletarización así como de la formación de sectores medios;
- iii. la capacidad de contestación de estos sectores sociales a la dominación oligárquica;
- iv. el grado de unidad del control oligárquico y el papel del Ejército en este sentido;
- v. la capacidad del régimen oligárquico para incorporar en sus intereses a los sectores medios y aislarlos de los sectores populares.

En efecto, de la combinación de estas "variables" en el curso histórico pueden derivarse diferentes tendencias que definen la ruptura oligárquica.

Sin embargo, el examen de las diferentes pautas de la transformación oligárquica sugieren la existencia de ciertas regularidades que favorecen la relativa nacionalización y democratización de la sociedad y de la política, a partir de donde se alzan los nuevos problemas del momento.

1. Debido al peso colonial en el desarrollo del capitalismo en los tres países, sus circuitos de acumulación fueron muy reducidos hasta 1950, aproximadamente, en términos comparativos con los otros países latinoamericanos. A partir de entonces en Bolivia, Ecuador y Perú se observa una rápida expansión de las relaciones sociales capitalistas, que si bien por su peso pasan a ser dominantes no logran generalizarse, conviviendo con amplios sectores mercantiles y de economía campesina, donde se concentra la población indígena.

Mientras en Bolivia, la revolución nacionalista favoreció, desde el Estado, la constitución de diferentes sectores burgueses, amplió de manera sustantiva las capas medias, mediante el reclutamiento burocrático, y gracias a la reforma agraria fomentó la formación de un mercado de trabajadores, en Ecuador y Perú estos procesos se dieron a partir de una nueva onda expansiva de las exportaciones auspiciadas por la demanda externa.

Las luchas sociales en el período oligárquico que determinan la "apertura" del Estado, así como las que se desarrollan en los momentos culminantes de la ruptura de este tipo de dominación, logran que el ingreso se redistribuya en favor de los sectores más activos en dichas luchas: capas medias y obreras que pasan a determinar una parte considerable de la demanda interna.

Es en estas condiciones que las incipientes burguesías se conectan con las empresas multinacionales y, aprovechando la ampliación de los ingresos "medios", sientan los nuevos marcos de la producción y el

consumo, impidiendo la expansión del mercado, el crecimiento del empleo asalariado y la redistribución del ingreso al "sub-proletariado" urbano y rural, así como al campesinado, categorías donde se concentra la población indígena.

2. A lo largo de las últimas décadas, la ruptura de l ordenamiento y de las referencias estamentales, corporativas y localistas, dieron paso a la constitución de las bases estructurales de la constitución nacional de las clases sociales, en la medida que su reproducción se establece en espacios comunes. Es así como a la fragmentación y disgregación social se fijan bases para la homogeneización "horizontal" de naturaleza clasista.

Pero, de otro lado, el carácter parcial y segmentario de esta tendencia, como lo señalamos antes, condiciona la existencia de amplias capas sociales urbanas y rurales que no tienen la posibilidad de fijar una posición social estructurada; mientras que, importantes sectores campesinos persistan en sus referencias y prácticas de naturaleza étnica.

3. Una de las manifestaciones más claras de los procesos de transformación social en los países andinos se encuentra en el ámbito cultural (que es también uno de los aspectos menos estudiados). La expansión de los nuevos medios de comunicación y la educación sirven para difundir nuevos estilos de vida asociados a la urbe, y al desarrollo de muy altas expectativas de movilidad social. La educación formal, que constituye una de las más importantes reclamaciones populares, como mecanismo de incorporación urbana y de movilidad, adquiere en los Andes una especial importancia puesto que para amplios sectores populares constituye el medio para dominar el español y ascender en la escala étnico-social.

La migración rural a las ciudades ha significado la recreación y generalización de diversas manifestaciones locales con fuertes contenidos étnicos, pero también la innovación en términos de religiosidad popular, de expresiones lingüísticas, musicales, alimenticias, así como de nuevos arquetipos sociales que los nuevos medios de comunicación llevan a los diversos sectores de la sociedad. De esta suerte tiende a desarrollarse una cultura popular-urbana y nacional que proyecta referencias colectivas.

Mientras en las burguesías y altas capas medias, y en función de su formación y grado de inserción en el mercado interno, se mezclan referencias culturales y estilos de factura oligárquica, nacional-populares y metropolitanos, en tanto que en el polo extremo de la pobreza campesina persisten, asociadas a su estrategia de sobrevivencia, referencias étnico-locales.

4. Las transformaciones sociales se caracterizan por la liberación de fuerzas sociales de las ataduras corporativas y, en este sentido, por el desarrollo organizativo relativamente autónomo en relación de los sectores dominantes de los sectores populares que facilita su participación en diferentes ámbitos de interés social. El desarrollo de la sociedad civil, de un "mercado político" y de una "opinión pública" que tiende a nacionalizar a las sociedades andinas, cruzadas esta vez por los intereses cada vez más claramente clasistas.

Sin embargo, las viejas prácticas clientelistas de dominación oligárquico-colonial, tienden a recrearse en asociación a estructuras burocráticas de índole política, controlando amplios sectores de la población.

5. En las nuevas condiciones, la ampliación de las funciones del Estado y el desarrollo de su capacidad de penetrar y controlar la sociedad, se asocia a la extensión de los derechos ciudadanos a amplios sectores que lo perciben como eje de su nueva identificación social,

en tanto responsable del cumplimiento de sus demandas. Es decir, aun que el Estado asume un claro contenido clasista, no puede evadir sus responsabilidades como redistribuidor de los recursos que limita las posibilidades del desarrollo de dichos intereses clasistas.

De ahí los contenidos radicales de los sectores sociales, que pugnan por mejorar sus condiciones de vida y de ascenso social, exigiendo del Estado que cumpla con la relación de reciprocidad formalmente establecida.